EL FAROL.

EL UNICO PERIODICO CASTELLANO AL SUR DE LAS VEGAS Y AL ORIENTE DE EL RIO GRANDE.

Tomo I. Capitan, Condado de Lincoln, Nuevo Mexico, Julio 31, 1906. Numero 34

ELFEGO BACA,

Abogado en Ley,

SOCORRO, - - N. M.

Procurador de Distrito por los Condados de Socorro y Sierra.

ESTANISLAO V. CHAVEZ,

Albuquerque, N. M.

Licenciado y Consejero en la Ley.

G. W. PRICHARD,

Licenciado en Ley,

PROCURADOR TERRITORIAL,

Santa Fe, N. M.

H. B. HAMILTON,

Lincoln, - - New Mexico.

Licenciado y Consejero en la Ley.

Aboga en todas las Cortes del Territorio.

Estara en mi oficina en Capitan, los Lunes y los Jueves de cada semana.

I. W. WATSON, Medico;

Estare en mi oficina en Capitan, los Lunes y los Jueves de cada Semana.

Oficina y Botica.

Lincoln, - - - New Mexico.

J. W. LAWS,

Medico y cirujano,

Lincoln, - - New Mexico.

Telefóno en la casa.

MANUEL ARAGON J. J. ARAGON

ARAGON HNO'S,

Comercio General,

Lincoln, - - New Mexico.

Proclama del Gobernador.

(Continuada.)

A mayor conformidad con la seccion 24 de dicha ley del congreso, por estas ordeno que en la eleccion general que se verificará en el Territorio de Nuevo Mexico el dia 6 de Noviembre, 1906, se someterá á los electores calificados del Territorio una cuestion que constará en el boleto, en sustancia y forma como sigue:

"¿Deberan Arizona y Nuevo Mexico unirse para formar un estado?

[ ] Si [ ] No"

Los electores que deseen votar en la afirmativa harán la marca de una cruz adentro del cuadro á la izquierda de la palabra "Si," y los que deseen votar en la negativa harán la marca de una cruz en el cuadro á la izquierda de la palabra "No." Y ordeno ademas, de que en cada un condado del territorio el número de delegados á dicha convencion á las que cada un condado está intitulado y que se han anunciado aquí, se votará por ellos de acuerdo con los provistos de dicha ley del congreso, y que los nombres de los candidatos á dicha convencion y la cuestion en forma y sustancia según aquí expuestos se imprimirán en dicho boleto. Despues de cuidadosamente considera dicha ley del congreso y de consultar las autoridades locales del territorio con referencia á su in-

(Se continuerá en pagina 2.)

Welch & Titsworth

Harina, Pride of Denver, cien lbs. por	$2.60
Harina de Segunda Clase, cien lbs. por	$2.00
Azucar, diez y siez libras por	$1.00
Azucar, 100 libras por	5.55

AVENA BLANCA PARA SEMILLA. BOTAS DE HULE

BOTAS Y ZAPATOS EFECTOS SECOS

TECHADO DE FIERRO SEMILLAS

Capitan, New Mexico

STA. ANA (AROMATIC)

ALCOHOLADO

La mejor Preparacion de Tocador para el Cutis y el Pelo. Curacion de Rozaduras de la piel, Manos rajados, etc.

DE UNA AROMA TRASCENDENTE

Usadado exclusivamente por los mejores Barberos de lo Estranjero. Preparado en el Distilatorio de Pedro F. Fernandez, Bayamon, Puerto Rico. Se Vende en la afamada Baberia de

John W. Barrett,

Capitan, - - New Mexico.

FOLLETIN.

El Final de Norma.

Por Pedro de Alarcon.

PARTE CUARTA.

CAPITULO IV.

Era un hermosísimo mancebo, vestido con una blanca túnica escandinava, manchada de sangre por muchos puntos. Su mano estrechaba un objeto, en que reconocí una caja de plata. Largos cabellos negros, erizados por el frío polar y por el de la muerte, rodeaban su blanco rostro, sellado aun con la postrera angustia. Parecía una imagen del Crucificado tendido en su santo sepulcro.

Mis primeros momentos fueron de espanto, de terror; pero luego me asaltó la curiosidad. ¿Quién había llvado allí á aquel hombre? ¿Quién le había dado muerte? ¿Qué significaba aquella caja que el cadáver tenía en la mano.

Entonces empecé á romper el hielo con el cañón de mi escopeta, y al cabo do una hora había lograda arrancar la caja de la mano del cadáver.

Abrila á duras penas, y encontré un legalo de papeles, en cuyo sobre decía:

"MEMORIAS DEL JARL RURICO DE CALIX, escritas en la hora de la muerte, y dirigidas á sus Hermanos de Malenger

Spitzberg, 18...."

CAPITOLO V.

Serafín había oído á Alberto sin escucharle.

Pensaba en sus derventuras, y no estaba para formar juicio de otra cosa.

Pero al oir el nombre de Rurico de Cálix se levantó como impulsado por un resorte de acero.

—¿Qué nombre has pronunciado?—exclamó con una exaltación indescriptible.

Serafín quiso entonces recordar lo que le había contado su amigo, y empezó á golpearse la frente.

—¡Spitzberg!....¡Un cadáver! ¡Unos ojos negros!....Sangre!.... ¡Rurico de Cálix!....

He aquí las ideas que en medio de su trastorno pudo recoger.

—¡Cálmate, Serafín!—exclamó Alberto.

—¡Qué delirio! añadió Serafín, volviendo á decaer.—¡Rurico de Cálix se casa dentro de cuatro días con la Hija del Cielo!

Alberto comprendió en un instante, gracias á su privilegiada imaginación, todo lo que Serafín no le había contado.

—¡Rurico de Cálix murió hace

(Se continuará en pagina 4.)

El Farol.

Publicado cada Martes en
CAPITAN, - - NUEVO MEXICO.

Admitido á trasmision por los correos en Capitan, N. M., como materia de segunda clase.

Publicado por LA COMPAÑIA PUBLICISTA DE EL FAROL.

CLEMENT HIGHTOWER, Redactor,
JOHN A. HALEY, - Publicista,
GEO. A. CHAMBERLAIN, Gerente.

Condiciones de Suscricion:
$1.50 - - por el año.
PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS DE CANDIDATURA

—o—

El ábajo firmado respetuosamente se presenta á los votantes del condado de Lincoln como pretendiente á la nominacion para alguacil mayor, sujeto al dictamen de la convencion republicana del condado.

CLEMENT HIGHTOWER,

El abajo firmado respetuosamente se presenta á los votantes del condado de Lincoln como pretendiente á la nominacion para alguacil mayor, sujeto al dictamen de la convencion republicana del condado.

PROSPERO GONZALES.

Carrizozo Sera La Cabecera.

Con el establecimiento de terminal de division, fraguas y fabrica de reparo del ferro carril en Carrizozo, aparece con certedumbre la intencion de la compañia del ferro carril de hacer una plaza ahi, y para darle mas impetuo, en la sesion proxima de la legislatura se esforzarán en cambiar la cabecera del condado ahi ó tal vez consiguirán la formacion de un condado nuevo como hicieron en el caso del condado de Otero, cual fue creado con el unico fin de hacer de Alámogordo cabecera de condado. Al pueblo de este condado le combiene estar alerta, no solo alerta, sino desde ahora ver que medios toman para evitarlo.

En cualquier evento este condado sufreria grandes perjuicios, con mudar la cabecera á Carrizozo la grande mayoria de los habitantes quedarian muy desacomodados y con la creacion de un condado nuevo, cual incluiaria toda la linía del ferro carril y gran porcion de otras propiedades tasables, quedaria el condado de Lincoln sin medios de montencion y seria necesario disincorporarlo y rapartirlo entre los otros condados circunvecinos.

Como homos dicho debemos ver de que modo se puede evitar el trastorno que nos acomete. EL FAROL tendra placer de publicar las sugestiones de sus lectores sobre el asunto.

Proclama del Gobernador.

(Continuada.)

terpretacion, por estas recomendo que á fin de evitar la posibilidad de alguna ilegalidad en esta tan importante eleccion, que el boleto sobre el cual dicha cuestion, en forma y sustancia como aquí manifesto, y los nombres de los candidatos á la antedicha convencion, se impriman separadamente y en boleto distinto de aquel sobre el cual están impresos los candidatos para delegado al congreso, miembros del consejo territorial y cámara de representantes, y oficiales de condado.

Tal eleccion para delegados se conducirá, y los retornos se harán, tan aproximadamente y de la misma manera que lo prescriben las leyes del territorio de Nuevo Mexico que gobiernan las elecciones de miembros de la Asamblea Legislativa, y para ello se apropia la suma de ciento cincuenta mil pesos, ó tanto de ella como sea necesaria para sufragar los gastos de elecciones y convencion constitucional.

La seccion 25 de dicha ley del congreso provee de que si una mayoría en cada uno de los territorios vota por el estado consolidado, los delegados electos para la convencion se reunirán en la sala de la Cámara de Representantes del Territorio de Nuevo Mexico en la ciudad de Santa Fe el lúnes, 3 de Diciembre, 1906, y despues de declarar á nombre del pueblo del propuesto estado de que adoptan la constitucion de los Estados Unidos, entónces quedan autorizados para formar una constitucion y gobierno de estado para el propuesto estado.

La seccion 26 de dicha ley provee de que en caso de que una constitucion y gobierno de estado se forme de conformidad con los provistos de esta ley, la convencion que los forme determinará por ordenanza el sometimiento de dicha constitucion al pueblo del propuesto estado en un tiempo indicado, para que la aprueben ó rechasen, y si una mayoría de los votos dados resulta ser por la constitucion, se certificará el tal resultado al presidente de los Estados Unidos quien, en 20 dias despues de recibido el informe, si hallare que la dicha constitucion y gobierno son republicanos en su forma y que se ha cumplido con los provistos de esta ley, entonces expedirá proclamacion que anuncie el resultado de dichia eleccion, sobre la cual se considerará que el nuevo estado de Arizona queda admitido á la Union con privilegios iguales á los estados originales. El estado nuevo, hasta determinarlo la ley de otra manera, estará intitulado á dos representantes en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, y á dos senadores en el sénado de los Estados Unido.

En adicion al importante deber de formar una constitucion sabia, equitativa y justa, una de las responsabilidades graves que pesan sobre los miembros de la conven-

(Concluida in pagina 3.)

Exchange Bank,
White Oaks, N. M.

Solicitamos vuestro patrocinio, si teneis fondos en ahorro depósitad los y haganlos ganar renta. Si no entendeis el modo de transar negocios financieros, dirijanse al Banco y plena informacion sera suministrado.

Pagamos redito sobre depositos prolongados.

Dinero prestado con reditos modicos.

J. J. JAFFA,
Comerciante y Banquero,
Lincoln, New Mexico.

LINCOLN SALOON

Frente la Casa de Cortes.

El Unico Lugar
PROVISTO DE
Licores y Cigarros Finos.

Mesa de Billar. Musica. Barberia.

John C. West
COMERCIANTE GENERAL,
San Patricio, N. M.

HAGAN INVESTIGACION
De Nuestro Surtido Antes de Ir á Otra Parte.

CAPITAN MOUNTAIN LUMBER Co.
Hurst Bros., Prop'os
LINCOLN, N. M.

Suministran al Orden, Todo Clase de Tabla y Madera. Taller en el Rancho de Baca.

COMMERCIAL HOTEL,
DE LINCOLN,

—o—

Solicita su patrocinio Apartados aseados y buenas comidas.

Nuevo Surtido

Vengan A Escojer Lo Mejor

Acabamos de Recibir: Hermoso Surtido de Franelas, Carranclanes, Indianas, Percales, Lanas y Telas de Todas Clases para Anaguas y Bayetas. Vendemos a Precios sin Competicion en el Condado, por Dinero al Contado.

Vengan A Convencerse

CAPITAN MERCANTILE COMPANY, P. G. PETERS, PROP.

Proclama del Gobernador.

(Concluida.)

cion constitucional será la de proveer para la eleccion de oficiales por un gobierno de estado entero, incluyendo miembros de la legislatura y dos representantes al congreso en tiempo de la eleccion para ratificacion ó rechazo de la constitucion. Raras veces en la historia de graves eventos ha tenido algun cuerpo de hombres cuestiones más serias que considerar que este cuerpo de 110 delegados cuando se reunan en Santa Fe el dia 3 de Diciembre de 1906. Mucha de la futura prosperidad y éxito del nuevo estado de Arizona depende de la constitucion que formen y del sistema de gobierno que organicen. Las medidas que deberían de adoptar no deben de estar influidas por consideraciones pasajeras ó transitorias. Lo que hagan si es bueno, vivirá durante generaciones en el corazon de un pueblo agradecido. Si malo, causará discordia y dificultad durante muchos años. Le importa al pueblo de todas partes del territorio, por su propio bien, por el bien de sus hijos y de los hijos de sus hijos de ver que solo los mejores hombres de cada condado, hombres que estén altamente calificados, por su saber, educacion y experiencia, salgan electos á esta convencion importante, de manera que esté á la salvaguardia así nuestro presente como nuestro futuro.

Por tanto con toda sinceridad, incito al pueblo de Nuevo Mexico, sean cuales fueren las cuestiones ó diferencias locales que influyan en la seleccion de candidatos para empleos del territorio ó condado, de que la suprema consideracion en cuanto á la seleccion de delegados á esta convencion sea la honradez, integridad, habilidad, experiencia y sinceridad de los candidatos.

Ninguna ley de habilitacion pasada por el congreso de los Estados Unidos fué tan liberal en la concesion de terrenos ó dinero para fines de educacion como la presente. Para sostén de las escuelas libres, públicas, no sectarias, se ha apartado, incluyendo las secciones antes concididas, casi la novena parte del area total del propuesto estado, amontando á cerca de diez y siete millones de acres juntamente con el cinco por ciento del producto de futuras ventas de los terrenos públicos que quedan en el estado, y, ante todo y sobretodo, la cantidad de cinco millones de pesos que se invertirán en seguridades para beneficio de las varias instituciones del estado.

Durante más de cincuenta años el pueblo de Nuevo Mexico ha solicitado y demandado urgentemente del congreso nacional legislacion para permitisele erigirse en estado, y esta ley que está llamado á aceptar ó rechazar les ofrece la primera oportunidad que jamas ha tenido de obtener el privilegio que todo ciudadano americano desea. Recomiendo á todo votante de Nuevo Mexico detenida lectura de toda la ley de habilitacion.

Dado en la oficina del ejecutivo este dia 14 de Julio, A. D., 1906.

Testifica mi mano y el gran sello del Territorio de Nuevo Mexico.

HERBERT J. HAGERMAN,
Gobernador de Nuevo Mexico.
Por el Gobernador:
J. W. RAYNOLDS,
Secretario de Nuevo Mexico.

El Departmento General de Pasajeros

DEL EL PASO & SOUTHWESTERN SYSTEM.

Arancel especial por el verano á Cloudcroft, N. M.

El Departmento General de Pasajeros, del El Paso & Southwestern System, ha autorizado á sus agentes en los puntos abajo citados, de arancar los siguientes precios por pasage redondo de sus estaciones á Cloudcroft:

De El Paso,	Clase A,	$5.00	B 3.00
Newman,	A,	5.00	B 3.00
Jarrilla Jct.,	A,	5.00	B 3.00
Alamogordo,	A,	3.00	
Tularosa,	A,	3.00	
Oscura,	"	3.50	
Carrizozo,	"	5.00	
Capitan,	"	6.00	
Ancho	"	6.50	
Corona,	"	7.50	
Torrance,	"	8.00	
Duran,	"	8.90	
Pastura,	"	10.00	
Santa Rosa,	"	10.00	

Fechas de venta: Clase A—Diariamente Junio 1ro. á Setiembre 29, 1906, inclusivo. Clase B—los Sabados Junio 2-Setiembre 29, 1906, inclusivo.

Limitados: Clase A—Setiembre 29, 1906. Clase B—Los pasajes que ser limitados al Lunes siguiente.

V. R. Stiles,
Agente General de Pasajeros.
Fechado en El Paso, Texas.
Mayo 11, 1906.

Asuntos Locales.

Welch & Titsworth, comercio mas barata del condado de Lincoln.

Don Prospero Gonzales, uno de los ciudadanos mas populares del condado, se digna de anunciar en EL FAROL, su candidatura para el empleo de alguacil mayor de este condado. Señor Gonzales pertenence á una familia prominente del condado y es en alto grado capaz para ejercer el empleo si el pueblo se la confia. El escritor de estos renglones tambien aspira al mismo empleo pero existe entre ambos la mas amistosa armonia, si uno de los dos salga con dicha en la convencion recibirá todo el apoyo y ausilio de el otro en la campañia.

AL PUBLICO.

El abajo firmado desea avisar á sus amigos y todas otras personas que necesitan sus servicios, que está preparado á atender á cualquier asunto referente la colocacion de terreno adentro ó afuera de la reserva floresta, desde la agrimensura hasta perfeccionar los titulos. Como tambien atender á cualquier negocio ante los funcionarios de la reserva.

Precios Convencionales.

CLEMENT HIGHTOWER,
Oficina de El Farol.

La Capitacion.

El Cuerpo de Educacion de este distrito escolar, No. 28, anuncia á los varones del distrito que el peso de la capitacion debe pagarse ahora y que todos los varones sujetos á este impuesto estan respectuosamente invitados á pagarlo al secretario del cuerpo, W. H. Fisher, ó al presidente, J. G. Riggle.

Don Manuel Zamora, prominen- ciudadano de este condado, se vido por un rato en nuestra plaza ayer.

Sr. Donaciano Molina, hortelano de Tularosa, hizo buen negocio en estos recintos vendiendo durázno á principios de la semana pasada.

Final de Norma.

(Continuada.)

cinco años en la Isla de Nordeste! exclamó con un acento de convicción que electrizó al amante de Brunilda.

—¡Alberto! Alberto!—gritó el joven con desesperación.—¿No ves que tus invenciones me vuelven loco?

En efecto, Serafín creía que su amigo inventaba aquella historia para llamarle al mundo de la esperanza.

Alberto no contestó cosa alguna; pero se levantó con imponente seriedad, y salió apresuradamente de la cámara.

Dos minutos después volvió con unos papeles en la mano.

—Oye, Serafín, y no me interrumpas—exclamó.—Las Memorias de Rurico de Cálix dicen de este modo.

Serafín puso atención; sin atreverse á creer todavía que fuese verdad lo que le pasaba.

CAPITULO.

Hermanos:

"Me confiasteis una sagrada misión: no la he cumplido, y necesito justificarme á vuestros ojos.

"Voy á morir; pero el cielo me ortorga una agonía sosegada, y podré escribir brevemente estas memorias, que encontrará con mi cadáver el emisario vuestro que desembarque en esta isla el año próximo.

"He aquí la historia de mi muerte:

"Hermanos: yo amaba á la jarlesa Brunilda de Silly.

"Otro hombre la amaba también.

"Este hombre era el Niño-Pirata, Oscar el Encubierto.

"Cierto día recibí de mi adorada una prueba de amor; un saludo.

"Al siguiente me disparó mi rival un tiro, que mató al timonel de mi urca El Aguila.

"Fuí á Malenger, y me confiasteis papeles importantísimos, á fin de que los trajese á esta isla, á nuestro subterráneo palacio.

"Cuando volvía á mi urca, encontré al jarl de Silly, á nuestro venerable hermano, al padre de Brunilda, en poder de Oscar el Encubierto; quien se disponía á darle muerte.

"Salvé al anciano, hiriendo al bandido, el cual rodó á un profundo abismo.

"El jarl de Silly me juró entonces que su hija sería mi esposo.

"Nos separamos cerca ya del mar, y me dirigí á mi embarcación.

"El Aguila se hizo la vela.

"A los ocho días de navegación notamos que un groenlandero nos seguía á lo lejos.

"Una completa cerrazón de niebla lo ocultó á nuestros ojos al día siguiente.

"Yo mandé desplegar todas las velas de El Aguila; porque recelaba de aquel barco espía.

"Una semana después rompió el sol las brumas que entoldaban el espacio.

"El groenlandero estaba á una legua de nosotros.

"Era el Niño-Pirata, el bajel corsario de Oscar el Encubierto, el barco que lleva su mismo sobrenombre.

"Nuestros esfuerzos fueron vanos.

"El groenlandero era más corredor que El Aguila.

"Al tiempo de avistar á Spitzberg nos dió caza.

"Trabóse un combate horrible á tiros.

"Oscar el Encubierto venía en su buque y mandaba el ataque. ¡No había perecido, como yo pensaba!

"Traía vendado el brazo derecho; pero empuñaba el hacha con la mano izquierda.

"Nuestros marineros se batieron con desesperación, pero todo fué inútil.

"El Encubierto arrojó el antifaz en la hora del suprema peligro, y sus secuaces, al ver, por primera vez sin duda, el rostro del bandido, rugieron de entusiasmo.

"Los corsarios nos abrazaban casi á boca de jarro.

"El Niño-Pirata no apartaba de mi sus ojos furibundos.

"Para que le reconozcáis y nos venguéis, os diré que es un hermoso mancebo de diez y ocho á veinte años, un tigre cachorro, de altanera fisonomía, cabellos rubios muy cortos, ojos azules clarísimos y sonrisa desdeñosa.

"La insignia pirática que le da supremacía entre su gente es un peto rojo cruzado por una banda amarilla.

[Se Continuará.]

SI VIAJÁIS AL **Este U Oeste**

Hagadlo por el Afamado,

El Paso & Southwestern System

Via Directa

Dos Trenes Diarios sin Cambio

A KANSAS CITY, ST. LOUIS, CHICAGO, Y PUNTOS AL NORTE Y ORIENTE.

Tambien á El Paso, Bisbee, Douglas, Naco, La Republica Mexicana, Los Angeles, San Francisco, y la Costa Pacifica. Pedid pormenores á W. E. Palmer, Capitan, N. M., ó dirijanse á

RICHARD WARREN, Trav. Pass. Agt, EL PASO, TEX. V. R. STILES, Gen. Pass. Agt.

EL FAROL

El unico periodico publicado en el idioma Castellano en el Territorio al sur de Las Vegas y al este de el Rio Grande. El unico periodico en el sudeste dedicado especialmente a los intereses del pueblo Mexicano.

Que os parase de El Farol? Os agrada? Os interesa? Lo necesita? Si lo deseis El Farol continuará sus visitas cada semana, esparciendo sus rayos por los rincones oscuros; sirviendo de alumbramiento de lo que pasa en el mundo; crónica de los sucesos contemporáneos y escuela para vuestros hijos. SUSCRIBID HOY!

Para Facilitar la tarea firma la formula al pie, encierra la con un peso y medio en una cubierta dirijadla a

EL FAROL,
CAPITAN, NUEVO MEXICO

Manda EL FAROL, al abajo firmado, por un año; van adjuntos doce reales en pago.